CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Pitalito, 14 de mayo de 2026

Señor
JORGE ELIECER HURTATIZ ARTUNDUAGA
CC. 1.083.869.209
jhmetalogis@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-HIL-CGDSS-012-2026.

Cordial saludo, señores.

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Contratar la compra de materiales e insumos para el desarrollo de las diferentes actividades derivadas del plan de acción de bienestar al aprendiz 2026 del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano.*". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será la Profesional de Bienestar al Aprendiz - Yina Paola Rojas Rojas, correo: rprojas@sena.edu.co

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto

GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO
Subdirector (E) del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Elaboró: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS – *Contratista*